



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con cuatro minutos del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C.P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía AUSENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que el C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; presentó justificante por temas de salud para la presente sesión, por lo que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aprobación de las actas de las sesiones anteriores, se hace constar que los documentos referentes a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria y Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria; han sido enviados a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: antes secretario, el acta vigésima quinta sesión extraordinaria no está completa, igualmente el acta de la centésima décima sexta sesión ordinaria, igual no se encuentra completa.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: me repite las actas regidor.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; responde: la ordinaria es la centésima décima sexta y la vigésima quinta sesión extraordinaria.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: se toma nota de ello y con su autorización presidente, podemos retirar las dos actas que menciona el regidor para su revisión y se instruye al personal de esta secretaría acuda a su oficina para las aclaraciones pertinentes.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura de las actas vigésima tercera sesión extraordinaria y vigésima cuarta sesión extraordinaria; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora;

3



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

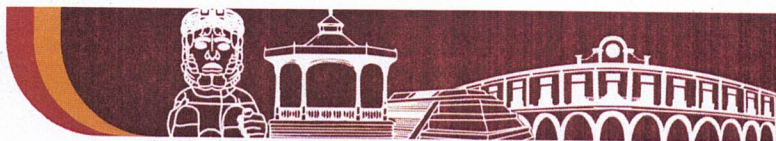
Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura de las actas de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Nuevamente solicitó a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 04 de junio de 2024.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la Integración y Toma de Protesta del Juzgado Cívico del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Señoras y señores integrantes de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente a su comisión de obras públicas.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto referente a obras públicas.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente a administración.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente a desarrollo económico.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo así como los temas inscritos en asuntos generales por los integrantes



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 004/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, así como los temas inscritos por los integrantes del Ayuntamiento en asuntos generales.

Punto número IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación para la Integración y Toma de Protesta del Juzgado Cívico del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Se hace del conocimiento de este cuerpo edilicio que en la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de abril del año en curso y en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de junio del presente, fueron aprobadas las convocatorias para la integración del Juzgado Cívico de Tenango del Valle, Estado de México; así como para la designación del médico y psicólogo que fungirán dentro del mismo Juzgado Cívico; de acuerdo a lo que se estipula en los artículos 9 fracción III, 13, 14, 16, 18 y 28 de la Ley de



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, las cuales estarían vigentes a partir de la publicación de las mismas, debiendo registrarse los participantes durante el periodo establecido en las convocatorias autorizadas ante la Secretaría del Ayuntamiento en un horario de 09:00 a 16:00 horas exceptuando los días inhábiles; por lo que se informa a este cuerpo colegiado que se registraron los siguientes candidatos:

1. Lic. en Medios Alternos de Solución de Conflictos, Vanessa Eunice Mendoza Flores;
2. Lic. en Derecho Christian Michael Neri Gómez;
3. Lic. en Derecho Martha Patricia Medina Carbajal;
4. Lic. en Derecho Brandon Miranda Urrutia;
5. Lic. en Derecho Karla Rayenari Tapia Salazar;
6. Lic. en Derecho Marly Mañón Mendoza;
7. Lic. en Psicología María Fernanda Arellano Urrutia; y,
8. Lic. en Psicología Fátima Natividad Díaz Rojas.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: preguntar ¿en qué fecha y donde se publicaron las diferentes convocatorias para la integración del juzgado cívico?

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: en respuesta a su pregunta síndico, informo a usted que se publicaron en la página oficial del ayuntamiento, en los estrados de esta secretaría y en las redes oficiales, a partir de la fecha de su aprobación

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: comentar que, en las páginas oficiales del ayuntamiento, no aparece ninguna de las convocatorias, en estrados me parece que están, pero en las páginas no están publicadas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; cuestiona: ¿hay algún problema con la página?, porque la publicación se hizo una vez que se aprobó la solicitud de la convocatoria.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; responde: de hecho fueron las dos convocatorias, la primera en cumplimiento a lo que establecía el artículo tercero de la Ley de Justicia Cívica, en donde si no mal recuerdo se registraron los cargos para ocupar algunos espacios en el juzgado cívico y la segunda convocatoria fue en cumplimiento a la instrucción dada por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, en la que en el reglamento interno se ordeno que los cargos para ocupar el psicólogo y médico fueran también a través de la convocatoria, por lo tanto, se realizaron dos convocatorias y en cumplimiento a lo ordenado por este cabildo no podríamos tomarle protesta a los primeros hasta que no estuvieran los segundos, entonces el tema de la publicación en cuanto se tenga alguna información de la captura de pantalla con gusto se las comparto.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: comentar que de igual manera conforme al reglamento que se aprobó en relación al Juzgado de Justicia Cívica, también se acordó dentro del mismo que la votación para los cargos de las personas que ocuparán el Juzgado, tendrán que aprobarse de manera individual no en colectivo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: considero importante que se presenten los que pretenden ocupar el cargo y que mencionen cual es su aspiración al cargo y que cargo es el que pretenden ocupar.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; sugiere: si me permiten voy mencionando a uno por uno para que hagan su presentación con independencia a que se les enviaron sus fichas curriculares a los medios electrónicos autorizados, sin embargo, también como se comentó dentro de los mismos medios, por ejemplo, para el tema de médico no asistió nadie al llamado de la convocatoria y las personas que acudieron siempre se les dio la atención en la secretaría, tenemos los folios, tenemos los acuses de recibo de la solicitud para la inscripción, si me permiten los vamos presentando uno por uno y ustedes hacen las preguntas correspondientes si así lo deciden y empezaremos con el primer turno de juez cívico, la titular sería la Lic. Marly Mañón Mendoza, por favor.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Marly Mañón Mendoza, realiza su presentación diciendo: mi nombre es Marly Mañón Mendoza, soy licenciada en derecho, originaria de San Pedro Zictepec y el cargo a ocupar es Juez Cívico; he cumplido como oficial calificador en la administración 2016, soy actualmente oficial calificador de esta administración y he sido litigante en diversas materias, actualmente he participado en diversos foros por parte del Secretariado Ejecutivo en base a la Ley de Justicia Cívica.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: continuaríamos con el secretario del primer turno, la licenciada Martha Patricia Medina Carbajal.

La Lic. Martha Patricia Medina Carbajal; realiza su presentación diciendo: mi nombre es Martha Patricia Medina Carbajal, soy originaria de San Pedro Tlanixco, licenciada en derecho, actualmente se encuentra en trámite mi certificado de la maestría en derecho penal, actualmente me encuentro adscrita a la dirección de seguridad pública de este municipio en el área administrativa, actualmente en el área jurídica a cargo de la coordinadora y mi aspiración es formar parte del juzgado cívico como secretario de acuerdos.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; pregunta: veo que tienes varias constancias, nos puedes platicar un poquito de cuales son los cursos que has tomado por favor.

La Lic. Martha Patricia Medina Carbajal; responde: en mi currículum agregué algunas constancias en base a la profesionalización que se ha tomado a través de la dirección de seguridad pública, aunado a ello e independiente de los cursos que nos ofrece la dirección, por iniciativa propia he tomado algunas conferencias en línea mismas que son reconocidas por el Instituto Mexiquense de Seguridad.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: en continuidad a la presente sesión, solicito la presencia del licenciado Christian Michael Neri Gómez, por favor, en su cargo de facilitador número uno.

10



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Christian Michael Neri Gómez, realiza su presentación diciendo: soy el licenciado Christian Michael Neri Gómez, me encuentro adscrito a la consejería jurídica con la comisión para la dirección de desarrollo urbano, el puesto que pretendo es como mediador facilitador dentro del juzgado cívico.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: igual también, si pudieras comentarnos tu experiencia en cuanto a estos temas relacionados con el cargo que pretendes.

El Lic. Christian Michael Neri Gómez, responde: la experiencia como trayectoria no la tengo, sin embargo, en algún momento me desempeñé como litigante y se llevaron a cabo distintas mediaciones en materia familiar, penal y civil.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: solicitaría la presencia de la psicóloga María Fernanda Arellano, por favor.

La Lic. María Fernanda Arellano Urrutia, realiza su presentación diciendo: mi nombre es María Fernanda Arellano y soy licenciada en psicología, voy a aspirar en la parte psicológica.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: de igual manera si pudieras compartirnos la experiencia que tienes.

La Lic. María Fernanda Arellano Urrutia, responde: si, claro que sí, desde febrero de 2021 hasta actualmente he impartido terapia particular, sin embargo, también me he estado en el DIF, estuve un buen tiempo haciendo prácticas de servicio, ahí de hecho lo hice y lo hice también en la parte de psicología jurídica y posteriormente tengo la experiencia en la parte de terapia de adolescentes, también estuvimos haciendo capacitación por parte de justicia cívica, estuvimos en un foro.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: con esto queda integrado el turno uno para el juzgado cívico e iniciaríamos con el turno dos.

11



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: solicitaría la presencia del licenciado Brandon Miranda Urrutia, por favor.

El Lic. Brandon Miranda Urrutia, realiza su presentación diciendo: yo soy el Lic. Brandon Miranda Urrutia aspirante al cargo de juez cívico, les voy a platicar un poquito mi experiencia, yo he sido abogado postulante por más de seis años, también he sido docente en la Universidad Centroamericana de Tenango del Valle en diferentes ramas del derecho, he sido auxiliar del Ministerio Público, he sido encargado jurídico de la agencia concesionaria MAZDA Metepec y también en septiembre del año pasado fungí como parte del jurídico de esta administración y actualmente me encuentro como oficial calificador de esta administración desde noviembre de 2023, también quiero comentarles que soy integrante de la Asociación de la Barra de Abogados del Estado de México con Sede en Tenango del Valle y como experiencia en justicia cívica quiero comentarles que acudí al Primer Foro que se llevó a cabo de Justicia Cívica en el municipio de Nezahualcóyotl así como diversas capacitaciones que se han instaurado en el Secretariado Ejecutivo.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: en continuidad a la presente solicito a la licenciada Karla Rayenari Tapia Salazar, su presentación.

La Lic. Karla Rayenari Tapia Salazar, realiza su presentación diciendo: me presento ante ustedes autoridades de este honorable ayuntamiento, mi nombre es Karla Rayenari Tapia Salazar, tengo 31 años y soy residente de esta localidad; me es grato estar aquí y compartirles un poco de mi experiencia laboral, como abogada postulante tengo alrededor de ocho años, soy docente especialista en Media Superior y Superior, aunado a ello es importante mencionar que ya tengo seis meses capacitándome en la oficialía calificadora durante el segundo turno cumpliendo un horario de nueve de la mañana a seis de la tarde, esto incluye días festivos y fines de semana, fungiendo y desempeñando funciones plenas que la ley nos compete, principalmente a mí como secretaria de acuerdos como lo es llenado de emisiones, interacción con los posibles infractoras e infractores

12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

así como un manejo total de nuestro sistema y el registro Nacional de Detenciones, para mí es de suma importancia trabajar con justicia cívica ya que es prioridad para la prevención del delito.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: solicito a la licenciada Vanessa Eunice Mendoza Flores, por favor realice su exposición.

La Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores, realiza su presentación diciendo: soy licenciada en Medios Alternos y Solución de Conflictos, actualmente estudio la licenciatura en educación, estoy certificada por parte del Poder Judicial como Mediadora Facilitadora y en ese sentido la experiencia es que estuve cinco años como estudiante de la licenciatura, además de que he tomado cursos, uno de ellos es la aplicación de las neurociencias en la mediación y también actualmente me encuentro en el cargo de oficial mediador-conciliador en el municipio en el cual llevo poco más de dos años, en ese sentido, se abre un poquito el panorama de que se busca la cultura de paz, se busca el diálogo, en ese sentido como lo mencionó la licenciada Karla que es el propósito del juzgado cívico es la prevención del delito, es por eso que se ha hecho la capacitación constante para ocupar el cargo.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: pediría a la psicóloga Fátima Natividad Díaz, realice su exposición.

La Lic. Fátima Natividad Díaz Rojas, realiza su presentación diciendo: mi nombre es Fátima Natividad Díaz Rojas, soy licenciada en psicología egresada de la facultad de Ciencias de la Conducta UAEM, he participado en talleres y cursos de bienestar emocional, de prevención contra la violencia, de equidad de género y de evitar y prevenir la violencia de hombres y mujeres.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta que con la exposición anterior quedaría integrado el turno número dos del juzgado cívico, preguntando a los integrantes de este ayuntamiento si tienen algún comentario.

13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: como ya lo mencioné anteriormente, solicitar que se voten de manera individual ya que así se acordó también dentro de la Comisión de Reglamentación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: informarles que el tema del juzgado cívico si bien ya tenemos el tiempo encima, incluso ya recibimos por parte de la Contraloría del Poder Legislativo una amonestación por la no integración del mismo en tiempo y forma, es importante recordar que con la intervención pasada que las personas que hoy se presentan son las únicas que acudieron al llamado de la convocatoria, convocatoria que fue aprobada por ustedes y que tuvieron a bien aprobar en la Comisión de Reglamentación.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: comentar también que en caso de ser necesario pudiéramos ampliar la convocatoria.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone: comentarte secretario que tú nunca llevaste cuando estuviste a cargo, enfrente de esta administración, nunca hiciste mención que fuera importante lo que estamos hoy por votar

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: también solicitar secretario ya que haces mención que ya fuimos acreedores a una amonestación, si nos pudieras compartir una copia de ese escrito en el cual se amonesta al municipio.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; responde: con gusto.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: las fechas que se tienen son términos generales, es parte del procedimiento, eso ya era de conocimiento de nosotros, la documentación se les

14



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

entrega con todo gusto pero ciertamente el proceso también dice ampliar los procesos no es a consideración de ustedes, no de todos porque claramente la petición de la votación ya personalizada pero el voto es una situación de cumplimiento y la convocatoria cuando se lanza para eso es, se hace pública, se cumple, no tendría caso volverla a ampliar, no tiene caso manejar fechas para estar lanzando una segunda versión de la convocatoria, solo que hubiese algún participante como en el caso del médico que entiendo no se presentó ninguna solicitud de interés.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: comentar presidente que en algunos otros temas en el cual también ha sido necesario emitir una convocatoria y al haber poca respuesta por parte de la ciudadanía de este municipio se ha tenido que ampliar, no sería la primera y no veo porqué no en caso de ser necesario pudiera hacerse.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: su opinión es importante, sin embargo, hubo respuesta y las personas están presentes.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación de los nombramientos que a continuación se enlistan: como titular del turno uno la Lic. Marly Mañón Mendoza, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado

15



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ocho votos **a favor** por lo que el nombramiento se aprueba por **unanimidad** de votos

16

Igualmente solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto de la aprobación de la Lic. Martha Patricia Medina Carbajal, como Secretario Cívico del turno número uno del Juzgado Cívico de Tenango del Valle, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el nombramiento se aprueba por **unanimidad** de votos.

Solicita nuevamente el sentido de su voto de manera nominal respecto de la aprobación del Lic. Christian Michael Neri Gómez, como Facilitador del turno uno, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el nombramiento se aprueba por **unanimidad** de votos.

Nuevamente solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto de la aprobación de la Psicóloga para el turno número uno Lic. María Fernanda Arellano Urrutia, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **en contra**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **en contra**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **en contra**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **abstención**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **en contra**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **abstención**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **en contra**, C.P. Roberto Bautista Arellano,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **un voto a favor, cinco votos en contra y dos abstenciones** por lo que el nombramiento se rechaza por **mayoría** de votos.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación de los nombramientos para el segundo turno que continuación se enlistan: como titular el Lic. Brandon Miranda Urrutia, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el nombramiento se aprueba por **unanimidad** de votos.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del nombramiento de la Lic. Karla Rayenari Tapia Salazar, como Secretario Cívico para el turno dos, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el nombramiento se aprueba por **unanimidad** de votos.

Igualmente solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del nombramiento de la Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores, como Facilitador para el Juzgado Cívico de Tenango del Valle, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **en contra**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **en contra**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **en contra**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **abstención**, C. Eva

17

Arce



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **abstención**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **en contra**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **dos votos a favor, cuatro votos en contra y dos abstenciones** por lo que el nombramiento se rechaza por **mayoría** de votos.

Igualmente solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del nombramiento de la Psicóloga Fátima Natividad Díaz Rojas para fungir en el turno dos del Juzgado Cívico de Tenango del Valle, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **abstención**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **siete votos a favor y una abstención** por lo que el nombramiento se aprueba por **mayoría** de votos.

En consecuencia, se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 005/2024. Se aprueba la integración del Juzgado Cívico del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, quedando de la siguiente manera:

Para el turno uno:

- Como titular la licenciada Marly Mañón Mendoza;
- Como secretaria la licenciada Martha Patricia Medina Carbajal;
- Como facilitador el licenciado Christian Michael Neri Gómez;

Quedando pendiente el cargo del psicólogo para el turno uno.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Para el turno dos:

- Como titular el licenciado Brandon Miranda Urrutia;
- Como secretaria la licenciada Karla Rayenari Tapia Salazar;
- Como psicóloga la licenciada Fátima Natividad Díaz Rojas.

Quedando pendiente el nombramiento para facilitador del turno número dos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: bueno, ya tenemos los nombramientos de la mayor parte de los representantes, se tiene que dar cumplimiento a la atribución de funciones y nombro como encargada del despacho a la licenciada Vanessa Eunice Mendoza Flores, en el cargo conferido y también como encargada del despacho a la psicóloga María Fernanda Arellano Urrutia.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: con los nombramientos expuestos por usted presidente, queda integrado la totalidad del Juzgado Cívico, quedando pendiente la designación del médico, sin embargo, a efecto de colaborar y llevar la buena administración en este tema solicitando su autorización para que intervenga la titular de la dirección de salud, en la coordinación de salud y podamos estar en posibilidades.

Acuerdo 006/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su integración.

Acuerdo 007/2024. Notifíquese al Órgano Interno de Control Municipal, a las áreas de Tesorería Municipal y Dirección de Administración, para los fines legales a que haya lugar.

Acuerdo 008/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

19



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Una vez que han sido aprobados los nombramientos, el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; procede a realizar la toma de Protesta y solicita a todos los presentes ponerse de pie.

- Lic. Marly Mañón Mendoza;
- Lic. Martha Patricia Medina Carbajal;
- Lic. Christian Michael Neri Gómez;
- Lic. Brandon Miranda Urrutia;
- Lic. Karla Rayenari Tapia Salazar;y,
- Lic. Fátima Natividad Díaz Rojas.

¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de honestidad, legalidad y lealtad?

Titulares, responden: "Sí, protesto"

"Si así lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Tenango del Valle se lo reconozca, en caso contrario se los demande".

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: solo preguntar ¿si es posible que se puedan quedar como encargados del despacho las dos personas mencionadas?, bueno, si me permiten voy a leer: en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 51.- No pueden los presidentes municipales:

...

IX. Nombrar, contratar o promover directamente o por interpósita persona como servidores públicos a personas con quienes tengan parentesco consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad o civil. Tampoco pueden recibir propuestas o celebrar contratos relativos a la adquisición, enajenación y arrendamiento de

20



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

bienes y la contratación de servicios con personas con quienes tenga interés personal, familiar o de negocios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; comenta: solamente decirte presidente que eso es nepotismo, no puede ser de tu familiar.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: la participación es en base a una convocatoria, esa es la contestación y bueno, se revisa el tema.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone: comentar que en relación al artículo que menciona la regidora, así como lo que comenta el regidor, en el momento en que se están dejando como encargados del despacho, es cuando aplica también este artículo porque tú los estás designando directamente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: ellos no están a mi cargo los titulares.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: el artículo menciona por interpósita persona.

Punto número V
Asuntos generales

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron cuatro puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra:

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto referente a su comisión de obras públicas mencionando: ¿preguntar si se encuentra el director de obras públicas? Arquitecto, preguntarte arquitecto y pedir los conceptos de obra de la glorieta para revisarlos físicamente ya que el proyecto no es el que nos

21



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

presentaron al principio, entonces, pedirte que lo chequemos físicamente si es posible esta semana.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obra Públicas; responde: establecemos un recorrido para que les vaya mencionando los conceptos, son tres proyectos y para que tengan ustedes el tema de las metas bien definidas, por favor, en el recorrido podemos aclarar cualquier duda.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: si es importante que nos haga llegar los conceptos y posteriormente hacer el recorrido, ojalá, hoy los tuviéramos para que el día de mañana se pudiera llevar a cabo.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: de igual manera solicitar copia de la ficha técnica del expediente completo de esta obra y comentarte director que ya te lo había solicitado mediante oficio, tendrá aproximadamente dos semanas, pero parece que ya es una costumbre de tu parte no contestar algunos oficios.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: solo preguntar director, el fin de semana que estuvimos presentes el regidor Osvaldo y yo, veíamos que había muchos puestos, no sé si nos puedas informar a que se debe o qué temporada es, porque la verdad es que sí se hace una fiestota, se ve feo, creo que no es lo adecuado que haya muchos puestos, sobre todo hay también los días domingos y jueves muchísimos puestos, ya se hace un desorden, ojalá nos pudieras comentar por favor.

El Mtro. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobernación, responde: les comentamos que no fue una temporada como tal, solicitaron los mismos compañeros tianguistas comerciantes dejarlos poner el viernes, sábado y domingo por el tema del día del papá, esta temporada no está considerada como tal, pero a solicitud de ellos mismos les dimos la oportunidad de ejercer el comercio; comentarles que hemos tenido diversas reuniones con nuestros compañeros tianguistas, locatarios, mercado, de hecho el día lunes

22



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tuvimos una también con ellos en donde estuvieron varios de los líderes y hoy tenemos una mesa de trabajo con ellos a las seis de la tarde, en donde vamos a tratar diversos puntos y estrategias para mitigar el tema de los ambulantes, estamos trabajando de la mano con todos nuestros compañeros y compañeras comerciantes para mitigar esta situación.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: en cabildos pasados habíamos solicitado que igual y mejor no se les diera permiso acá enfrente, buscar otras alternativas, otras opciones, pero la verdad es que sí se ve feo, también comentar que es bien penoso ver como hasta hay muchos animalitos, los perritos se duermen ahí hasta en el pasto, de verdad, así, contamos como trece perros ahí en el jardín, entonces, también checar ese punto director, es penoso, Tenango del Valle es hermoso, sus monumentos, la presidencia, el teatro, todo se ve, es bonito, por eso nos caracterizamos pero el desorden que hay si es fatal.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: los comentarios y observaciones que hacemos, siempre han sido primero con respeto y después con la única finalidad de mantener en orden nuestro centro histórico y la verdad pues ya está muy trillado este tema director, se te ha pedido de la mejor forma y te digo de manera muy respetuosa, se ha pedido de la mejor manera que tratemos de cuidar lo bello que es Tenango, nuestro centro, pero parece que es lo contrario y te digo con todo respeto director, no he visto un cambio o a mí me gustaría que en este momento me dijeras cual ha sido el cambio en ese sentido porque ya hiciste un mercado, te lo digo con mucho respeto Armando porque mira, te lo hemos pedido de la mejor forma de verás de cuates, de amigos, como lo quieras ver, pero ya hiciste un mercado y por eso te vas a caracterizar, ¿si me entiendes?, se va a quedar en el recuerdo de todos, quién dejó el mercado en el centro histórico de Tenango, te lo hemos pedido de la mejor forma, o sea, es que no hay, yo no veo por qué esa necedad de seguir poniendo puestos aquí enfrente de la presidencia y a bajo de los portales, seguimos igual o peor, te lo digo con mucho respeto Armando y te lo hemos pedido también así, de verás de la mejor forma, yo no sé cómo, es nuestra función además, porque si no, mira, el desorden

23



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que hay en el centro de Tenango, en la calle Hidalgo que por años no se ha podido mejorar, por años, pero lo estamos empeorando, o sea, no vi una mejora en el centro de Tenango y principalmente los domingos, lo digo de veras con tristeza, te comentamos por ejemplo el tema de la Semana Santa, lamentablemente ya no estuvo en nuestras manos, ya se terminó la administración pero son cosas que se van quedando en la historia y diciendo es que cuando estuvo Armando se hizo el desorden, cuando estuvo Armando y lo dicen, entonces por qué no le damos otra cara, por qué no mejoramos lo bonito que tenemos y lo he dicho una y mil veces, entonces, solicitarte Armando, la señora de las papas, ya hay gente que se quiere poner, ya hay gente que solicita espacio ¿se los damos? ¿cómo quitamos a los que vengan? Si van a decir primero quita a los que ya están, entonces, esa es la forma como nosotros propiamente vamos permitiendo ese desorden y va creciendo el desorden, entonces, si ya se te pidió de la mejor forma que no queremos nada aquí enfrente por el bien de Tenango, no es por el bien mío ni por el bien de nadie en especial, es por el bien de Tenango, ya les comenté que tenemos afortunadamente el mejor centro de la región pero todo eso lo hace ver feo y luego no te conformas aquí sino ya le diste vuelta al jardín, entonces, licenciado por favor, de veras, por el bien de todos no es por el bien mío, ojalá y en estos seis meses que nos quedan pueda mejorar o pueda cambiar porqué si no entonces la administración que entra ¿qué va a pasar?, por favor licenciado.

El Mtro. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobernación, responde: si me permite haciendo mención a esos puntos, quiero decirle que se han tomado en cuenta todos y cada uno de los comentarios que ustedes han realizado en la dirección y también nuestro presidente municipal nos ha encargado tener el diálogo con todos nuestras compañeras y compañeros comerciantes, somos muy respetuosos también de los usos y costumbres que durante años no en esta administración, durante años se han venido estableciendo en nuestro querido Tenango del Valle, efectivamente a lo mejor las temporadas dan una mala imagen, obstruyen la imagen más bien de nuestro jardín, de nuestra presidencia, sin embargo, también se les ha comentado a los comerciantes que busquemos la manera, las alternativas de como adecuarnos o

24



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

regularnos en ese sentido, dentro de las acciones es no permitir que las temporadas crezcan que se queden ya los números de puestos o los números de comerciantes que ya están establecidos, esa es una de las estrategias, sin embargo, también somos muy respetuosos de los usos y costumbres que ellos vienen manejando y ustedes saben perfectamente que eso también pesa y pesa demasiado, sin embargo, vamos a hacer también los comentarios con los compañeros que también a petición de ustedes están proponiendo esa parte y a ver qué nos dicen, el día de hoy a las seis de la tarde tenemos una reunión, una mesa de trabajo en donde estaremos organizando, estaremos viendo algunos acuerdos no nada más de las temporadas sino también de los días de tianguis.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: mira licenciado, que no se confundan las cosas porque ya las estas confundiendo, una cosa es que respetemos las temporadas, porque hay temporadas por tradición y otra cosa es que estés confundiendo o que quieras confundir a los comerciantes en el sentido de que les digas que nosotros no queremos, no, que quede bien claro, a ver que quede bien claro licenciado, vamos a respetar las temporadas pero tu ya estás ampliando las temporadas, o sea, ya te estás saliendo como en el caso del día del padre y luego el problema no es ese de respetar las temporadas sino las amplias, si son de cinco días les das hasta diez, o sea, ese es el problema Armando, pero que quede bien claro que yo no estoy diciendo en ningún momento que se quiten las temporadas eh, las temporadas se respetan pero que no las amplíes, por eso te preguntábamos que temporada fue esta porque no teníamos conocimiento o qué temporada es de los puestos diario porque es diario, o sea, los puestos de aquí en frente del portal de la presidencia son diario, entonces, esa que temporada es, respetemos solamente las temporadas que ya tenemos por tradición, esas sí pero que no crezcan.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: comentar en relación al tema de aquí de la plaza de todo el centro y en sí del municipio en relación a los perritos que tenemos aquí ya de manera constante, solicitar presidente que pudiéramos tomar acciones para la protección, recordemos que ya existe una ley de protección animal y pues no hemos visto acciones claras en



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

este tema, no se ha realizado ninguna, pues, ninguna campaña o algo para darle protección a estos animales, recordemos que pues incluso ya es delito a alguien que maltrate a algún animal aún cuando se encuentra en situación de calle, nosotros tenemos o deberíamos de tener un responsable de esta área, sigue siendo el mismo que es el coordinador también de gobernación y pues considero que al ser la misma persona pues ni atiende un área ni atiende la otra, sobre todo esta área que es tan delicada que como menciono existe una ley; hagamos las acciones necesarias, finalmente se supone que también para eso deberíamos destinar un presupuesto para darles el cuidado adecuado a estos animales y recordemos que aquí en el municipio afortunadamente contamos con un espacio propio para ello, que anteriormente antes de que se diera esta ley pues era el antirrábico donde se realizaba el sacrificio de estos animales, pero pues contamos con un espacio que bien pudiéramos ir adecuando, destinar recurso para la protección de estos animalitos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: se toma en consideración.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: presidente, en la sesión pasada solicité la visita del arquitecto de obras públicas en el drenaje del deportivo de San Francisco Putla, esto es con la finalidad de que se cumpla con la necesidad que se requiere ya que es un problema un poco complejo porque cruza por casas habitación y ahora este nuevo cruzará por la secundaria, entonces, a mí me interesa mucho presidente, ver como se va a resolver ese tema de la captación del drenaje del deportivo para poder desembocar hacia la calle Lázaro Cárdenas, cosa que ha hecho caso omiso el arquitecto de obras públicas, no sé el motivo pero yo espero que sea lo más pronto posible, antes de que se inicie la obra presi, y no después tengamos que hacer correcciones, te lo pido presidente de la mejor forma, por favor.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: pido la participación del arquitecto de obras, por si hay alguna situación que se le tenga que dar atención de manera inmediata.

26



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: claro que sí, con gusto, le comento que hemos avanzado no hemos parado en el tema de los sondeos, ya se hizo el sondeo de manera oficial, el tema de la captación de los tubos, tenemos dos tubos uno no tiene la capacidad suficiente es de 20 cm, es el que conecta a las rejillas y el que atraviesa sobre el frontón que sale hacia las casas el que viene de los sanitarios es de 38 cm y tiene la capacidad suficiente, tenemos una pendiente aceptable, tenemos 1% desde el punto que vamos a hacer el registro pasando por la escuela a conectar a la calle, tenemos un tubo de 38 cm de diámetro es el que vamos a continuar y es el que conecta hacia la calle principal que esa parte no la teníamos todavía identificada porque no había ningún pozo cerca, ya se hizo el sondeo ya se determinó que el tubo al que nos vamos a conectar es de 38 cm de diámetro y es factible la parte que nosotros tenemos como proyecto, únicamente llevamos el tema de sondeos pero nos programamos para que hagamos el recorrido y le hagamos el resumen de todo lo que hemos trabajado para que esto llegue a buenos términos.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: ¿Cuándo?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: tendría que ser mañana terminando el recorrido que tenemos programado, por favor.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su punto mencionando: en la sesión pasada solicité al director de administración que pudiera compartirnos un informe en relación al presupuesto que autorizamos para este año en relación a 40 plazas nuevas, me comentó que igual pues de manera directa proporcionaría el informe, sin embargo, a la fecha no he recibido nada, solicitaría que en estos momentos pudiera rendir el informe para su revisión.

El Lic. Víctor Rivera López, Director de Administración; responde: si licenciada, ya tengo la información lista, si me permite al término del cabildo la revisamos.

27



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VI
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional; que los puntos del orden del día han sido agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; C.P. Roberto Bautista Arellano, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal

28



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora

29



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor



C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor



C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora



Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento